




Secciones 




 Ingresar

Publicidad

Sucesos

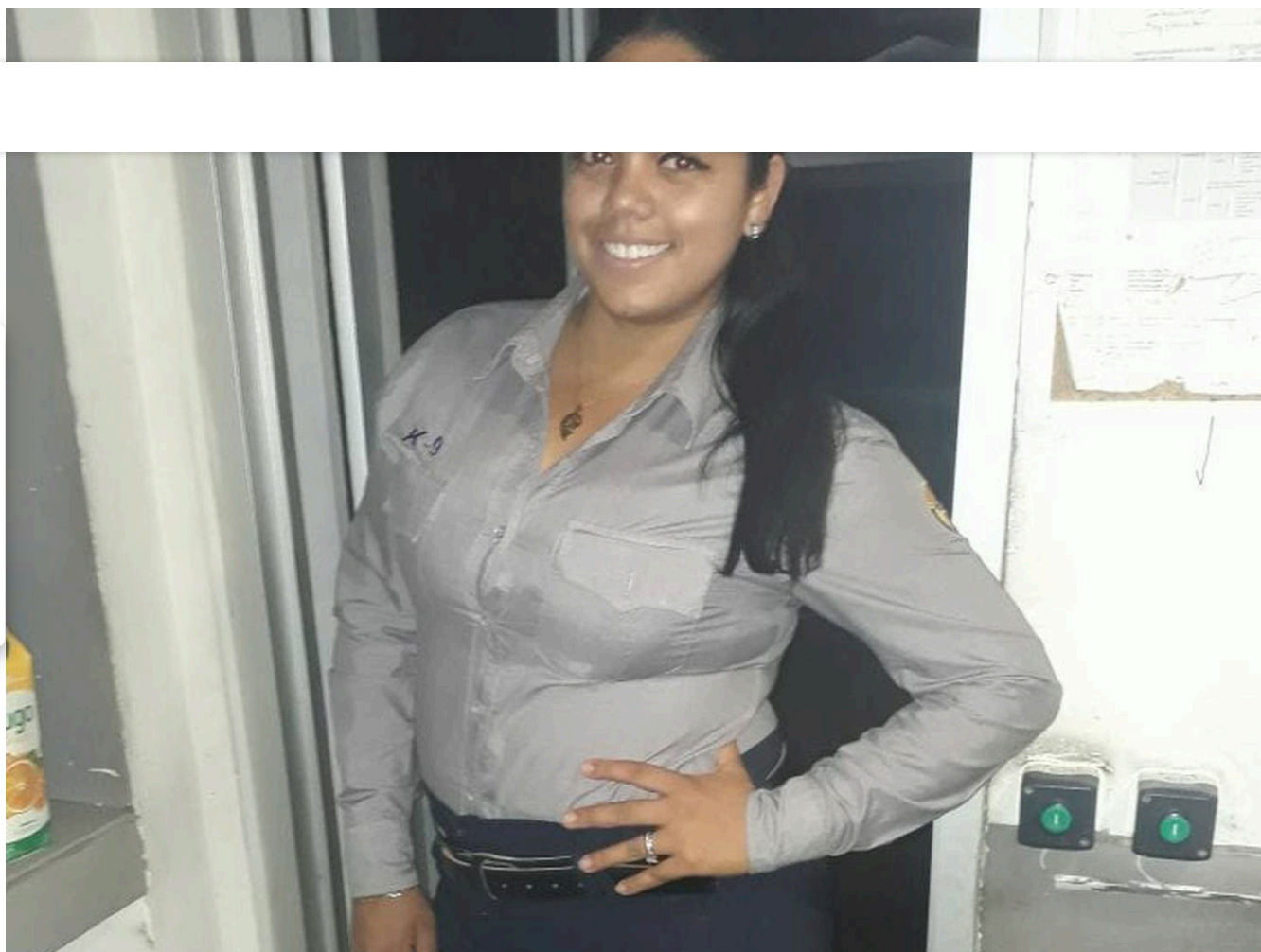
Familia iluminará árbol y hará fiesta infantil para rendir homenaje a mujer asesinada por exnovio

Hombre fue sentenciado a 26 años por el femicidio tras acogerse a un proceso abreviado

 Escuchar

Por Silvia Coto

22 de diciembre 2022, 7:11 p.m.



Flower Vega será homenajeadada con la iluminación de un árbol en navidad. Foto: Gloria Badilla

Los **familiares de Flower Suyin Vega Badilla**, víctima de **femicidio**, pasarán este año la **primera Navidad** sin ella, por lo que están llenos de sentimientos de tristeza y dolor, sobre todo para sus cuatro sobrinos, pues la joven velaba por ellos y hacía que sus festividades fueran mágicas y llenas de amor.

El **Ministerio Público** informó que el exnovio de la mujer, de apellidos **Torres Molina**, se acogió el 21 de diciembre, ante el **Tribunal Penal de Heredia**, a un **proceso abreviado por femicidio, sustracción patrimonial e incumplimiento de medidas de protección** contra su expareja y fue condenado a **26 años de cárcel**.

Publicidad

hija y a su ausencia, harán una **fiesta para niños** de escasos recursos e **iluminarán un árbol** que está en la entrada de su casa, en Jardín de **Zapote, en Puerto Viejo de Sarapiquí**, pues su hija iba a cumplir 29 años el 26 de diciembre.

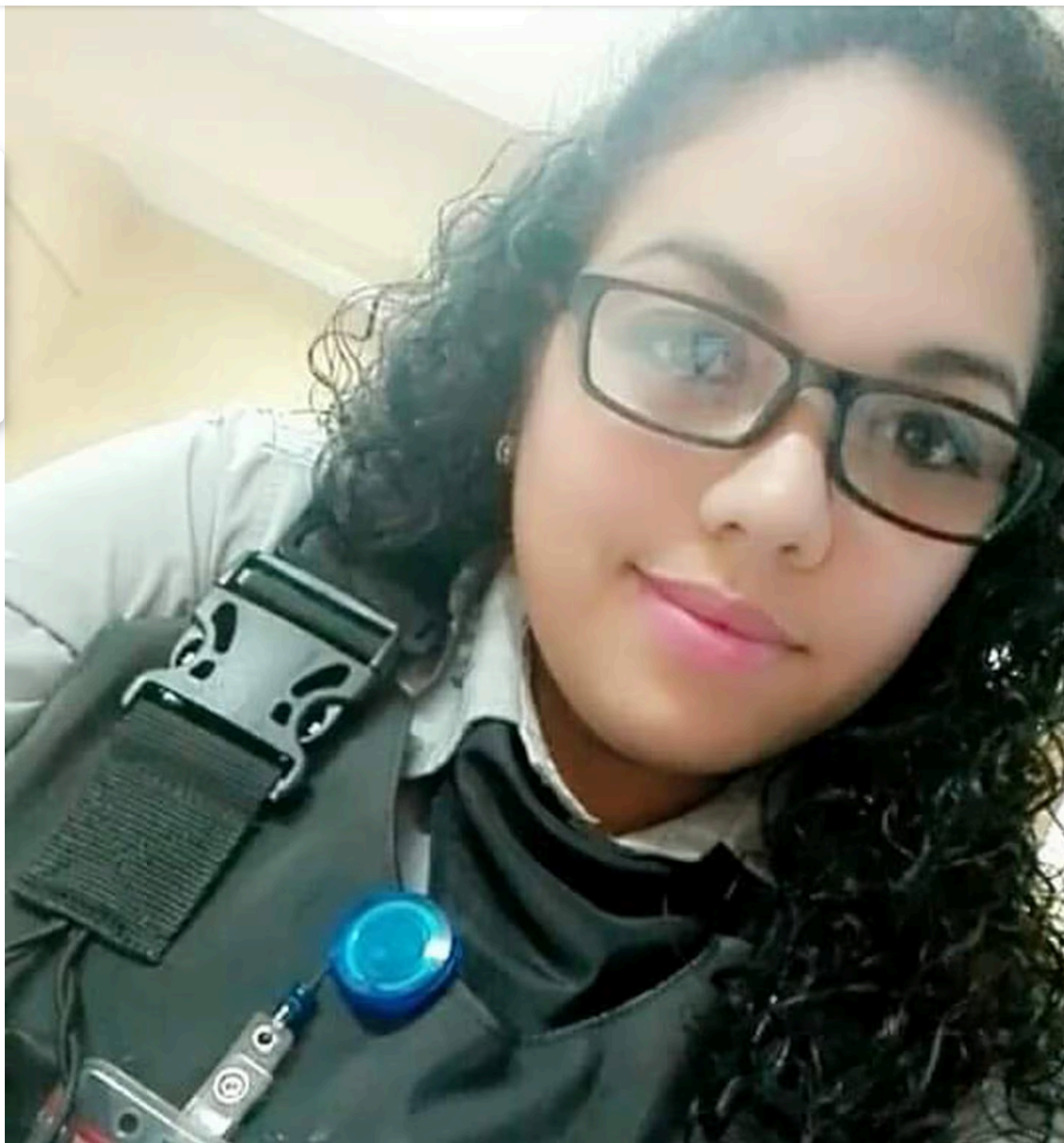
“Nosotros somos una familia humilde, que no tenemos dinero, vivimos en un rancho en una comunidad muy rural. Mi hija se hacía cargo de mis nietos y siempre para la Navidad les daba todo lo que podía. Ella los amaba y a todos nos hace mucha falta (llora), mi hija amaba a todos los chiquitos, añoraba ser mamá y se iba a encargar de criar a su último sobrino, que nació cuando ella estaba internada, solo lo conoció por videollamada”, dijo la señora.

Los sobrinitos de la víctima tienen 16, 13, 8 años y 9 meses.

Doña Gloria asegura que por el **juicio**, estos días han sido muy duros para ella.

“La sentencia fue por muy pocos años, no se dio lo que se esperaba, así es la justicia en Costa Rica, él (sospechoso) al principio no quería el abreviado porque solo aceptaba si le dictaban 20 años, pero al final aceptó los 26 años, es algo, pero lo que le hizo a mi hija fue algo terrible, sobre todo este dolor con que nos dejó, todos estamos sufriendo mucho”, dijo la mamá.

Torres Molina tuvo una relación con **Flower** del 29 de julio del 2017 al 27 de enero del 2021, pero la relación se acabó porque la mujer sufría violencia física y psicológica.



Flower Vega Badilla murió tras ser atacada por su exnovio en Heredia. Foto: Cortesía Gloria Badilla.

“En ese sentido, la Fiscalía estableció que el **Juzgado de Violencia Doméstica de Heredia** había ordenado medidas de protección a favor de Vega, por lo que el acusado tenía prohibido acercarse a ella y agredirla de cualquier forma. Lo anterior se le notificó a **Torres** de manera personal, el 9 de febrero del 2021. No obstante, según la acusación, el 5 de noviembre de ese año, el imputado

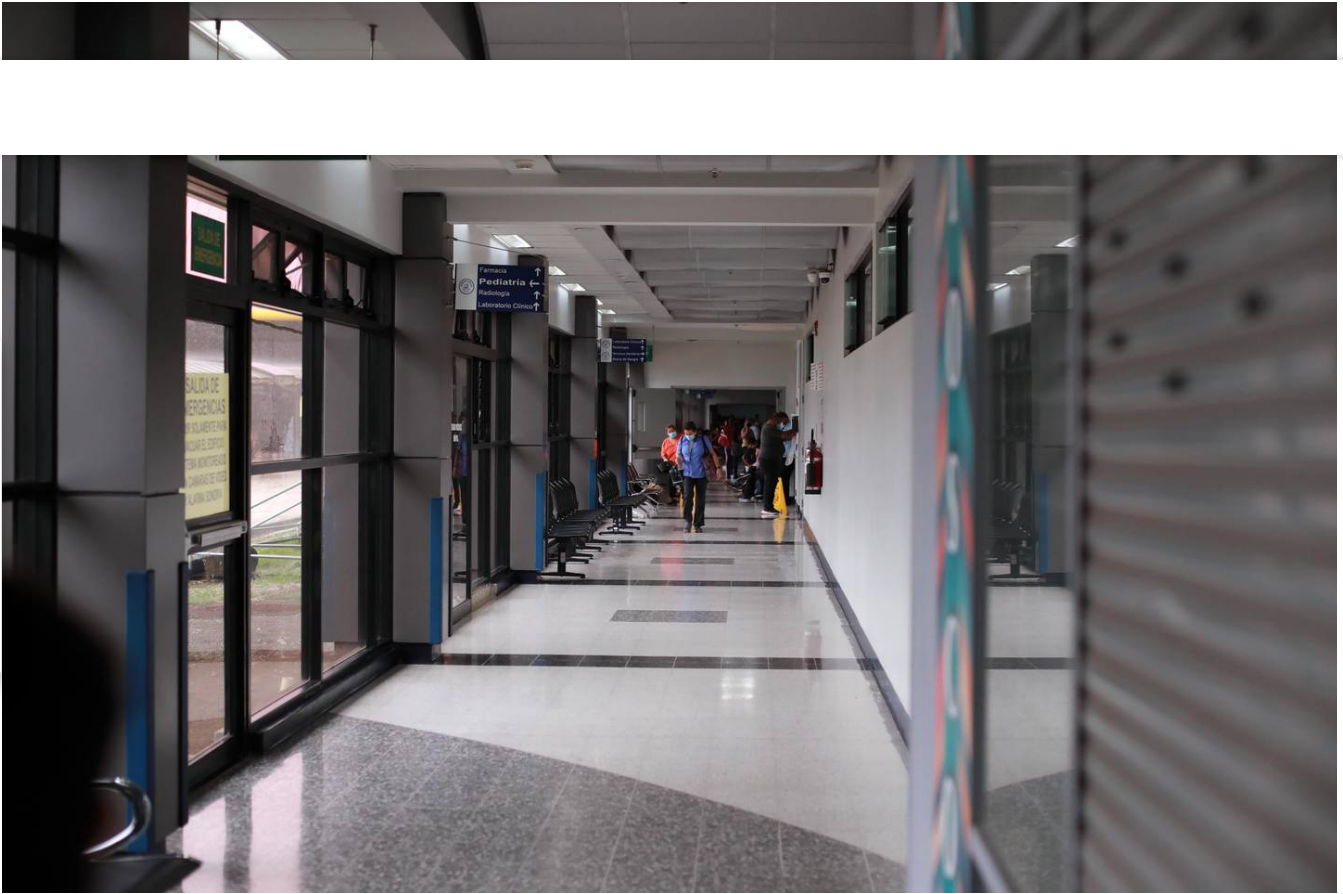
se quedó a vivir en la misma casa donde residía la ofendida, en **Guararí de Heredia**, a pesar de

Publicidad

El hombre aceptó que el 29 de enero del 2022 interceptó a Flower cuando ella salía de un baño cerca del mercado municipal en **Heredia** y le quitó las tarjetas bancarias, ¢17 mil en efectivo, sus documentos, el celular, las llaves de la casa y de la moto.

“La prueba aportada por el **Ministerio Público** señaló que, el 19 de febrero, la ofendida se encontraba en otra vivienda, ya que Torres seguía incumpliendo la medida de protección y permanecía en la propiedad donde vivía Vega. Incluso, según la Fiscalía, días antes, esta persona había agredido a la mujer con un arma blanca. En un momento determinado, Torres logró entrar a esa casa y, con esa arma, hirió a la víctima en el brazo, espalda y en la mano. Producto de las agresiones, Vega murió en el **Hospital San Vicente Paúl** como resultado de una perforación intestinal”, detalló la Fiscalía.

La mujer, quien trabajaba como **oficial de seguridad privada**, falleció un mes después de la agresión.



La mujer estuvo un mes internada en el hospital de Heredia y falleció. (Alonso Tenorio)

El hombre fue detenido por la **Policía** el día de la agresión.

Torres deberá descontar **prisión preventiva** mientras la **sentencia** queda en firme.

Para siempre

“Una de mis hijas cumple años hoy y ha llorado mucho porque no recibió el mensaje que su hermana siempre le mandaba”, dijo Gloria.

Esta mamá asegura que ella **se vestirá este 25 de diciembre de “Santa Claus”** y la están ayudando varios amigos que formaron un grupito llamado Cero Violencia.

“El árbol lo vamos a iluminar desde este año para siempre por mi hija, sabemos la felicidad que la actividad que vamos a hacer sería para mi hija, porque ella no soportaba ver un niño vendiendo flores en la calle y no ayudarle”, dijo Gloria.

Si usted quiere ayudarle a está señora con galletitas, refrescos, dulces o algún regalito la puede contactar al teléfono: **8617-3806** ese número cuenta con SINPE Móvil.

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

flower vega mujer femicidio condena fiesta árbol sarapiquí torres



Reciba noticias de Google News



Silvia Coto

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.



LE RECOMENDAMOS

TEC explica por qué tráfico hizo multa a adulto mayor por usar un espacio preferencial



Familia P. Luche está de luto, falleció uno de sus integrantes



Teletica confirma que regresa uno de sus formatos más gustados y Keyla Sánchez no formará parte



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Fundación Manos Abiertas: OIJ revela las torturas que al parecer sufrían los menores

María González podrá cumplir un sueño acompañada de varios famositos

ONG que atiende menores y recibe fondos del PANI es señalada por trata de personas y explotación laboral

¡Sigue la violencia! Hombre es asesinado de un balazo en la cabeza

Escáner en Moín no detectó 419 kilos de cocaína ocultos dentro de café que llegó a España

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)